

Santiago, 31 de julio de 2020

DE 03913-20

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Informes de Mínimo Técnico y de Parámetros de Partida y Detención Parque Fotovoltaico Andes Solar II-A.
[1] Informe de Mínimo Técnico, recibido el día 23 de julio de 2020 mediante plataforma PGP.
[2] Informe de Parámetros de Partida y Detención, recibido el día 23 de julio de 2020 mediante plataforma PGP.

De mi consideración:

En relación con la materia de la Ref., comunico a Ud. que en cumplimiento con lo establecido en los Artículos 9 y 10 de los Anexos Técnicos “Determinación de Mínimos Técnicos en Unidades Generadoras” y “Determinación de Parámetros para los Procesos de Partida y Detención de Unidades Generadoras” de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, se han publicado en la página web del Coordinador Eléctrico los informes de Mínimo Técnico y de Parámetros de Partida y Detención del Parque Fotovoltaico Andes Solar II-A, los que fueron cargados en la Plataforma de Gestión de Proyectos (PGP) del Coordinador, según se indica en la Ref. [1] y [2].

Dichos documentos pueden ser descargados desde el sitio web del Coordinador Eléctrico Nacional en la siguiente ruta:

Inicio > Operación > Parámetros Operacionales de Unidades Generadoras:

- 1) Mínimo Técnico > Informes de Mínimos Técnicos Unidades Generadoras > Parque FV Andes Solar II-A
- 2) Parámetros de Partida y Detención > Informes Determinación de Parámetros para Procesos de Partida y Detención de Unidades Generadoras > Parque Andes Solar II-A

Considerando lo indicado, y en conformidad con lo establecido en los Artículos 10 y 11 de los Anexos Técnicos antes citado, su representada podrá realizar observaciones de carácter técnico a los documentos mencionados hasta el viernes 21 de agosto de 2020, mediante carta y con copia al correo electrónico anexos_dco@coordinador.cl, indicando en el asunto “Observaciones a Informes Técnicos Parque FV Andes Solar II-A”.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Rodrigo Espinoza V.
Subgerente de Estudios y Soporte Operacional
Coordinador Eléctrico Nacional

c.c.: Juan Andres García J. – Encargado Titular AES Gener S.A.

SGESO/DCO/DCONEC